

Vulnerabilidad, negociación y derechos humanos: la distracción política y económica en el caso de la Marina de Guerra en Vieques, P.R.

Vulnerability, negotiation, and human rights: Political and economic distraction in the case of the U.S Navy in Vieques P.R.

Andrés López Román
Universidad de Puerto Rico
andres.lopez@upr.edu

Resumen: La Marina de guerra ocupó la isla de Vieques por más de 50 años. Su presencia amenazó la economía, la ecología y la calidad de vida de los viequenses, lo cual colocó al pueblo viequense en un estado de vulnerabilidad. La historia de Vieques y la Marina es un símbolo de la relación colonial entre Puerto Rico y Estados Unidos, pero también nos muestra la incapacidad política de Puerto Rico de atender, representar y salvaguardar los derechos humanos de su población. A través de este artículo observaremos cómo se atiende la amenaza de la Marina en Puerto Rico y cuáles fueron los disuasorios que fomentaron la dilatación de un proceso de movilización política en contra de la Marina.

Palabras claves: vulnerabilidad, desastre, riesgo, amenaza, derechos humanos, Vieques, Marina, Historiografía

Abstract: Vieques was occupied by the U.S Navy for more than 50 years. Its presence presented a threat to the Vieques ecosystem, economy, and citizens' quality of life, pushing them into a state of vulnerability. The history of Vieques and the U.S Navy has become a symbol of colonialism in the U.S. and Puerto Rico political relationship, but it also represents Puerto Rico's political inability to manage, represent and safeguard its citizens' human rights. Throughout this article we will analyze how the threat of The U.S. Navy was managed and what type of deterrents promoted a delay in political mobilization against the U.S. Navy.

Keywords: vulnerability, disaster, risk, threat, human rights, Vieques, U.S Navy, Historiography

Introducción

El nombre David Sanes todavía yace en el imaginario de los puertorriqueños como un símbolo de resistencia política. Su muerte transformó la lucha del viequense a una causa colectiva de Puerto Rico que convirtió el nombre Sanes en un discurso antiimperialista. Sanes encarnó la violación de los derechos humanos en una población que vivió años en un estado de vulnerabilidad a la luz de la presencia de la Marina de Guerra en Vieques.

Vieques fue un punto de encuentro para un grupo multisectorial que halló en la llamada Isla Nena un objetivo en común: poner un alto a las prácticas militares en Vieques a través de la expulsión de la Marina de Guerra. El abuso de la Marina, concretizado en las prácticas militares en territorio colindante con la población viequense, parecía demostrar el desinterés de los Estados Unidos hacia un territorio habitado por ciudadanos americanos. La reanudación de prácticas militares meses después de la muerte de David Sanes consolidaba esa indiferencia de parte de la Marina ante la amenaza que representaban para los habitantes de la isla municipio. El año era 1999 y el riesgo que suponía una armada de guerra aledaña a una población comenzaba, finalmente, a instalarse en la conciencia colectiva de los puertorriqueños. Sin embargo, la amenaza no era una novedad; la Marina de Guerra se instaló en Vieques en 1940, lo que significa que la zona de riesgo perduró más de 50 años. Por tanto, podemos cuestionar si a lo largo de las décadas se reconoció la vulnerabilidad de los habitantes aun antes de la muerte de David Sanes en 1999. También cuestionamos por qué se retrasó el proceso de desalojo de la Marina de Guerra en la isla de Vieques si ya se había logrado en la isla de Culebra.

Anderson (2011) discute el concepto vulnerabilidad y su vínculo con la evaluación del riesgo y cómo luego de esa evaluación se normaliza el estado de inseguridad. El concepto, a su vez, se vincula con el error humano y la politización de la culpa. Partiendo de esta conceptualización de la vulnerabilidad como un estado de inseguridad, en este ensayo apuntamos a que el estado de vulnerabilidad de la población viequense había sido reconocido y el retraso en tomar acción por parte del gobierno consistió en que había

disuasorios de índole político y económico. Estos llamados disuasorios generaron silencios que invisibilizaron una economía estrangulada, desplazamientos poblacionales, un ecosistema en deterioro y las consecuencias mortales de vivir próximo a un campo de tiro, todos factores que representan el estado de vulnerabilidad ante la presencia de la Marina en Vieques. Sin embargo, la Marina no era el único causante de vulnerabilidad; a esto hay que incluir los silencios representados en la falta de acción del gobierno de Puerto Rico, los remanentes del contexto de la Guerra Fría y una comunidad que esperaba lograr un crecimiento económico. De esta forma, diferentes sectores de Puerto Rico y Estados Unidos aceptaron vivir con el riesgo que por más de 50 años atentó contra los derechos humanos de una población, dejándola en un estado de vulnerabilidad.

Podemos dilucidar a través de la historiografía, diferentes discursos sobre lo que representa la Marina de Guerra para Puerto Rico en términos políticos, económicos, ecológicos y estratégicos. Diferentes académicos como Amílcar Barreto (2008), Sara Grusky (1991), Katherine McCaffrey (2006), Deborah Berman (2002), César Ayala (2001, 2006), Bolívar Fresneda (2006, 2007), Jorge Rodríguez Beruff (2000, 2002) y Humberto García (1991, 2001, 2002) han trabajado sobre estos asuntos desde una perspectiva de la Marina como amenaza económica, ecológica y política, colocando a Vieques como un elemento fundamental para la comprensión de la relación política entre Estados Unidos y Puerto Rico. A través de esta línea historiográfica podemos extraer el discurso de la Marina como símbolo de imperialismo en el siglo XX y las relaciones políticas entre Puerto Rico y Estados Unidos como una relación que fomenta el estado de vulnerabilidad de los puertorriqueños. Utilizando esta selección historiográfica, este escrito se dividirá en dos secciones, primero observaremos las vulnerabilidades que representó la Marina en Vieques antes de la muerte de David Sanes seguido por una sección donde reflexionaremos sobre la dilatación del proceso de desalojo de la Marina. A través del cuerpo historiográfico, observaremos cuáles fueron los disuasorios que ayudaron a invisibilizar la amenaza que representaba la Marina en Vieques y cómo se asumieron unos riesgos (según lo define Beck, 2009) a cambio de la idea de un progreso económico y de adelantar causas políticas, no solo de parte de los Estados Unidos, sino por el gobierno puertorriqueño. Esta postura de inacción ocasiona que Vieques se convierta en una zona propensa al desastre, por lo cual es menester contextualizar estos discursos

historiográficos dentro del tema del riesgo y la vulnerabilidad. De esta forma, reconocemos la falta de atención a la vulnerabilidad como un aspecto esencial para entender la relación de Puerto Rico con los Estados Unidos.

Militarización y vulnerabilidad

La posición geográfica de Puerto Rico se ha valorizado por su ubicación estratégica, lo cual ha conducido a la militarización del archipiélago repetidas veces a lo largo de la historia. Las ruinas de San Cristóbal y San Felipe son un recordatorio de esta suerte geográfica que colocó a Puerto Rico en las porterías militares de América. Como señala Fernando Picó (2006) en su libro *Historia de Puerto Rico* “[Las fortificaciones]...lejos de ser consideradas símbolos del poder español, representaban las vulnerabilidades de España en el Nuevo Mundo” (p. 79). Esta observación es cónsona con el futuro militar en Puerto Rico más allá de la experiencia española, pues continúa por medio de la militarización efectuada por los Estados Unidos.

Podemos establecer que las amenazas percibidas por la metrópoli determinaron el desarrollo militar en la isla, tal y como menciona Barreto (2008), quien alude a la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría y la guerra contra las drogas como marcos influyentes en el desarrollo de instalaciones militares en la isla y particularmente en Vieques. La base militar Roosevelt Roads jugaría un papel principal sobre el resto, tal y como apunta el historiador Rodríguez Beruff (2000): la base incorporaría a Vieques y Culebra como parte de su maquinaria militar en la región. La unión de estas tres entidades formaría el llamado *Vieques Sound*, un espacio marítimo que conectaba la base con la armada de ambas islas. Esta red de bases militares pareciera corresponder a los intereses de seguridad nacional; sin embargo, el historiador Humberto García (1991) utiliza el ejemplo de la guerra contra las drogas para argumentar que estos marcos de seguridad nacional no son otra cosa sino un motivo para racionalizar y justificar la hegemonía de Estados Unidos en América Latina. Para García, el desarrollo de instalaciones militares no son otra cosa sino una herramienta de la colonización.

Para poder discutir las causas de la dilatación en el desalojo de la Marina, debemos primero reflexionar sobre cuál era la amenaza que esta representaba. La Marina

ejemplificaba un asunto político, pero también un daño directo a la población. Si bien la historiografía se concentra en los elementos políticos, pareciera existir una especie de consenso sobre lo que implicó la militarización de Vieques, no solo como amenaza bélica, sino como amenaza económica. Sin disminuir la amenaza mortal que representaron las prácticas militares y bombardeos de la Marina, el problema económico en Vieques tomó un rol importante sobre cómo se percibía la presencia de la Marina y se reinterpreto la presencia de la Marina según la viabilidad económica de la isla.

La militarización de Vieques no comenzó con los Estados Unidos, como señala Barreto (2008): ya en 1840 España había comenzado a instalarse militarmente en Vieques, al reconocer la amenaza de la movilización expansionista de la nación norteamericana. Sin embargo, con la entrada de Estados Unidos en escena, se incrementó el aparato militar en Vieques y Culebra y produjo una zona de vulnerabilidad. Como establece García (1991) *“Common defense with the United States has meant in reality that Puerto Rico shared the consequences of a unilaterally imposed U.S. defense policy”* (p. 90). En otras palabras, existía un bien mayor basado en la política de defensa nacional de los Estados Unidos, sobreponiéndose ante las necesidades de seguridad de la población de Vieques y Culebra. Este raciocinio abrió paso al desplazamiento poblacional, el bombardeo consecuente de las prácticas militares, la posibilidad de Vieques ser una sede nuclear y el daño ecológico en las tierras y costas, esto sin mencionar el problema de salud que se generó en las islas municipio.

Cuando pensamos en la marina de guerra en Vieques, es inevitable asumir la amenaza desde la óptica bélica y el impacto inmediato que esto puede suponer. Como menciona Barreto (2008), ser vecino de una Marina, implica estar expuesto al ruido de las prácticas militares, aviones y explosiones en la cercanía del hogar. Además, implica que las detonaciones afectan la salud del ecosistema. Sobre este particular, García (1991) amplía que con el pasar del tiempo, el desarrollo tecnológico del armamento naval incrementó a raíz de la Guerra Fría, convirtiéndose en una amenaza mayor. Esta nueva tecnología estaba orientada alrededor de los misiles; Vieques, Culebra y Roosevelt Roads serían el lugar idóneo para llevar a cabo estas prácticas balísticas. Este interés por mantener prácticas militares en la isla tuvo su efecto en la salud de la población, tal

y como señala Barreto (2008), *“Although for decades they downplayed the environmental impact, Navy officials eventually acknowledged that the shells they had been dropping on Vieques for years were partly composed of depleted uranium”* (pp. 140-141). De esta forma, el riesgo de vivir cerca de una base militar no solo comprendía la posibilidad de ser víctima de algún proyectil a consecuencia de las practicas militares, sino que los bombardeos también contaminaban el suelo, el aire y el agua. Rodríguez Beruff (2000) confirma que el uso de este armamento en las practicas militares afectó a la población debido al uso de balas radioactivas y napalm, las cuales condujeron a la alta incidencia de cáncer en la isla:

Esto ha causado una impresionante devastación ambiental en las áreas terrestres y marítimas, contaminándolas con metales pesados y sustancias radioactivas y provocando un creciente deterioro en las estadísticas de salud. Vieques sufre una tasa de cáncer significativamente más alta que la de Puerto Rico y una alta incidencia de mortalidad infantil. (p. 42)

Este comentario de Rodríguez Beruff nos recuerda que no todos los impactos tienen un efecto perceptible de inmediato, sino que algunos de los daños de esta perpetración militar se comenzarían a observar a largo plazo. Marie Cruz (2008) señala que en el caso de Vieques podemos observar diferentes instancias de perpetración directa por parte de la Marina a la población viequense, como es el caso de Pepe Christian en 1953, quien fue asesinado por soldados que estaban en tiempo de licencia, o el caso de Domingo y Anastacio Acosta en la década de los 40, quienes mueren luego de pisar una mina. De esta forma, la Marina se convierte en una amenaza constante que deja en un estado vulnerable a la población viequense al crear, como menciona Cruz, un ambiente inseguro y volátil. Si tomamos en consideración el argumento de Cruz (2008) en contraste con el de Rodríguez Beruff (2000), la Marina genera un ambiente de amenaza constante donde el desastre que ocasiona puede ser perceptible en el momento, pero también de forma sorpresiva con el pasar de los años.

A través de estos ejemplos, podemos identificar algunas de las amenazas que padecía la población viequense desde el punto de vista bélico y de daño colateral. Por otro lado, el desastre tiene muchas manifestaciones. Anderson (2011) define desastre como un cambio en el orden de las cosas, y ciertamente la relación de Vieques y la Marina parece representar esta definición. La entrada de la milicia a la isla de Vieques produjo un efecto

que no solo se manifestó en la amenaza mortal a la comunidad, sino que la historiografía coincide en que la expropiación de tierras es parte fundamental de los daños que ocasionó la entrada de la Marina en Vieques. El historiador César Ayala (2001) establece que las prácticas militares en Vieques fueron consecuencia de la Guerra Fría; sin embargo, el problema principal que facilitó la entrada de la Marina a Vieques fue que la isla era un latifundio agrícola y se utilizó esa realidad para la construcción de un latifundio militar. Según Ayala, este intercambio de la economía del azúcar a una realidad militar desordenó la realidad viequense al no existir un modelo económico que suplantara su economía previa.

No fue fácil desarrollar la agricultura en Vieques, pero una vez se logró, se convirtió en una fuente de empleo que generó un crecimiento poblacional (Cruz, 2008). La Marina, sin embargo, no contempló este elemento económico del viequense entre sus intereses con la isla, puesto que su prioridad estaba en el uso de las tierras. Originalmente, los terrenos estaban en manos de hacendados que fueron vendiendo sus tierras a la familia Benítez, quien a su vez la vendió a la Eastern Sugar Company. Esta venta colocó las tierras en manos norteamericanas, por lo cual la Marina no enfrentó grandes dificultades en comprarlas y sacar de ellas a los *agregados*, quienes, al no tener derechos de propiedad, tampoco tenían la legalidad para protestar. De esta forma, se estranguló la economía agrícola, Vieques quedó en un estado vulnerable y muchos ciudadanos prefirieron mudarse de la isla municipio a la isla grande o a las Islas Vírgenes. Cruz (2008) resalta este momento como un crítico, donde la población dependía de los subsidios del gobierno, algo que aún hoy no se ha subsanado. Rodríguez Beruff (2000) añade y enfatiza el rol del gobierno en la mitigación del estado de situación cuando desarrolló la PRACO (Puerto Rico Agricultural Corporation) y luego la PRIDCO (Puerto Rico Industrial Development Company). Rodríguez Beruff (2000), Ayala (2001) y Cruz (2008) coinciden en que esta iniciativa no tuvo gran trascendencia y se demostró con la segunda ola de expropiación que sucedió a partir de 1947 cuando la Marina adquirió 3,000 acres de tierras adicionales. Esto indica que había un problema de visión sobre el desarrollo de Vieques ya que el gobierno de Puerto Rico continuaba invirtiendo en proyectos que giraban alrededor de la tierra en una isla donde la expropiación de terreno era la norma.

El único grupo que pareció beneficiarse del estado de situación fue el sector ganadero. Esto resultó en una división con los agricultores, a pesar de que los ganaderos también se encontraban vulnerables a raíz de la pérdida de tierras. La propuesta al problema fue que el gobierno de Puerto Rico pagaría a los ganaderos por el ganado, aunque realmente no tenía el capital para hacerlo. Ayala y Bolívar Fresneda (2006) señalan este momento como una victoria para el NAVY, puesto que, como la PRACO no tenía legalidad sobre las tierras, estaba a punto de perderlas al Departamento de Interiores de los Estados Unidos. La Marina decidió establecer un pacto con los ganaderos que condujo a que, por primera vez, los intereses de la Marina y los viequenses estuviesen alineados.

Dicho caso de la Marina y los ganaderos es la excepción, puesto que las aportaciones de la Marina a la economía viequense fueron poco sostenibles ya que surgieron de promesas generadas por la presión del panorama geopolítico. La expropiación de tierras que se llevó a cabo en 1941 respondió al escenario de la Segunda Guerra Mundial en que se utilizaría a Vieques como base militar en caso de que Inglaterra fuera invadido por Alemania (García, 1991). Como indican Ayala y Bolívar Fresneda (2006) "The 1941 expropriations in Vieques did not seal the military future of the island and did not have to do with target practice" (p. II). Los autores enfatizan lo bélico como causante de la vulnerabilidad en Vieques, aunque no descartan del todo la estrangulación económica causada por la expropiación de tierras. Sin embargo, autores como García (1991) no son tan ligeros en descartar la influencia de la primera expropiación de tierras a la vulnerabilidad económica de Vieques, aunque sí establece que el escenario viequense se complica con el comienzo de la Guerra Fría, donde vemos ambos escenarios converger, lo bélico y lo económico.

Asumir el riesgo

Cuando hablamos de vulnerabilidad en la isla de Vieques, tenemos que señalar dos amenazas que colocaban a la isla en ese estado: por un lado, la Marina de los Estados Unidos y, por el otro, el gobierno de Puerto Rico. Recordemos que la población viequense estaba desesperada por desarrollar una economía y la Marina de Guerra no representaba posibilidades económicas para el viequense, salvo si el contexto

geopolítico dictaba lo contrario. Paralelo a esta realidad, el gobierno local no lograba mitigar el estancamiento económico.

El impacto que tenía la Marina como amenaza a la vida y al desarrollo económico de Vieques es innegable. Por otro lado, se le adjudica responsabilidad al gobierno de Puerto Rico basado en su forma arbitraria de decidir cuándo y dónde asumir riesgos a la hora de mitigar alguna situación relacionada con la Marina. En el caso de Vieques, la vulnerabilidad se hizo aparente en un gobierno que decidió ignorar a una población en riesgo debido a la dependencia que tiene con los Estados Unidos *vis-a-vis* la Marina. A partir de lo mencionado, en esta sección señalamos cómo la prolongación del desalojo de la Marina pareció vincularse con unos intereses económicos y políticos para el beneficio de la isla grande de Puerto Rico y generó unos silencios intermitentes donde Vieques se convirtió en una ficha de negociación entre el gobierno central y los Estados Unidos.

Al remontarnos a la Segunda Guerra Mundial, observamos una iniciativa de la Junta de Planificación, encabezada por el Dr. Rafael Picó, quien generó un informe sobre el problema que representaba la presencia de la Marina en Vieques con el fin de evitar la expropiación de tierras adicionales (García, 1991). Podemos referirnos a este informe como la primera evaluación de riesgo en la isla de Vieques, aunque según Sara Grusky (1991), este intento sería truncado por la propia Marina, quien al participar de unas vistas del Congreso sobre la independencia de P.R. reclama que permanecer militarmente en el territorio es un asunto de seguridad nacional. “The strategic importance of Puerto Rico to the U.S. continually blocked movement towards independence, an impediment that was increasingly reinforced by Puerto Rican economic dependence” (Grusky, 1991, p. 109). Este argumento es fundamental porque reúne algunos de los elementos que influyen en la permanencia de la Marina en Vieques, un cuerpo militar que alude a un problema de seguridad nacional y un gobierno incapaz de hacerle frente a la Marina por razones económicas y políticas.

El argumento de Grusky se presenta en dos ocasiones, cuando el gobernador Jesús T. Piñero intenta hacer frente a la Marina sobre la expropiación de tierras y la Marina

responde recordándole la influencia que podía tener la armada sobre la política federal y sobre las cuotas del azúcar en Puerto Rico (Ayala, 2001). El segundo momento lo presenta Arturo Meléndez en su libro la *Batalla de Vieques*, donde establece que en ese entonces el presidente del senado, Luis Muñoz Marín, acepta ciertas condiciones sobre la expropiación de tierras a cambio de que se garantizara en P.R. la elección del gobernador (según citado en Cruz, 2008). El argumento de Meléndez es interesante y representa la movida de un líder político que utilizó a Vieques como ficha de negociación, ignorando las vulnerabilidades de sus habitantes. Este momento significó que hubo una relación de ganancia donde la permanencia de la Marina implicó un beneficio para Puerto Rico cónsono con el siguiente argumento de Ayala y Bolívar Fresneda (2006):

The success of this second wave of expropriations linked to the initiation of the Cold War, was hardly predetermined, but rather resulted from a complex interplay between power and negotiation under rapidly changing world conditions. In this process, major forces beyond the Pentagon played an important role: The Island's sugar quota, the project for an elected governor, the economic clout of the Navy presence in Puerto Rico, and local conflicts around large-scale, state-owned economic enterprise in Vieques. (p. 11).

Aunque Rodríguez Beruff (2002) subraya que el Partido Popular Democrático siempre reiteró apoyo a la Marina, cabe señalar que Rodríguez Beruff ni acepta ni descarta esta aseveración de Arturo Meléndez por falta de evidencia, aunque figuras como Cruz (2008) aceptan la propuesta de Meléndez como algo posible. De todas formas, Cruz y Rodríguez Beruff coinciden en que, sin importar las razones, el gobierno apoyó la expropiación de tierras.

Sobre estas expropiaciones, tanto Barreto (2008) como Ayala (2001) nos recuerdan que el sujeto viequense era considerado un *agregado*, no tenía autoridad sobre las tierras por lo cual no tenía una maquinaria gubernamental que le defendiera de perder su hogar. Desde el punto de vista norteamericano, estos ciudadanos no representaban sino un problema menor dentro del panorama mundial. Barreto argumenta que la isla tenía una importancia estratégica que sobrepasaba a los viequenses y a los propios puertorriqueños. "It was simply assumed that these dutiful subjects had a duty to accept their condition without question... the price for living under democracy" (2008, p. 140). El Viequense tenía que aceptar su estado de situación, puesto que se trataba de un asunto de seguridad nacional. Como establece Luis Hestres (2004) "...the Navy always saw the

Vieques population as an impediment to its national security mission, especially during the tense years of the Cold War” (p. 42). Las únicas instancias en que la armada estadounidense trataba al viequense como un sujeto surgían cuando sentía la presión de la Guerra Fría y necesitaba pactar con el viequense para poder continuar con sus proyectos. Sin embargo, no dejaría de intentar sacar al viequense de la isla, como podemos observar en el Plan Drácula de 1961. Este proyecto buscaba desahuciar a la población que habitaba la isla y demostraba el verdadero interés de la Marina, lograr una tierra deshabitada para uso de prácticas militares. Sin embargo, este plan se vio truncado cuando Muñoz Marín escribió una carta en secreto al presidente Kennedy. Cruz (2008) sugiere que este evento presentó a un Estados Unidos que accedió a la petición de Muñoz para evitar el revuelo que pudiera ocasionar que Estados Unidos tuviera una isla vasalla en el Caribe. Luego del fracaso de la Bahía de Cochinos, Kennedy consideró que era mejor detener la operación de expropiación.

El contexto de la Guerra Fría es uno de los elementos que imposibilitaba la mitigación del estado de vulnerabilidad de la población viequense. La urgencia que proponía el cuadro mundial representaba una mayor amenaza que las condiciones de vida de ciudadanos en Puerto Rico. Como observamos a raíz de las aseveraciones de Rodríguez Beruff (2001), decir que no hubo intentos de frenar a la Marina por parte del gobierno sería incorrecto. Por otro lado, el gobierno de Puerto Rico no simbolizaba una estructura de poder de mucha importancia para la Marina, en especial cuando la mayoría de las acciones del gobierno eran detenidas a través de la coerción política o económica. Puerto Rico le debía a la Marina su capacidad de progresar y su maquinaria política y, como establece Humberto García (1991), Puerto Rico, durante la Guerra Fría y en la década de los 60s, era el centro de las prácticas militares en respuesta a una tensión creciente en el Caribe. Ayala (2001) lo confirma y subraya: “*There was “dangerous communist infiltration” in the world. The Atlantic was a possible future theater of conflict*” (p. 19). La Operación Mangosta es un ejemplo de esto, la cual fue simulada en Vieques el mismo año en que se detuvo el Plan Drácula.

La tensión que produjo la Guerra Fría parece explicar la insistencia de la Marina en permanecer en el territorio. Desde la óptica estadounidense, podemos entender esa

negación a abandonar las tierras. Sin embargo, esto no explica la ausencia de un proyecto a largo plazo por parte del gobierno puertorriqueño con relación a la Marina. Sobre esto, Cruz (2008) alude a una falta de visibilidad de Vieques y Culebra por parte de Puerto Rico, algo que nos ayuda a comprender la falta de atención y los planes de mitigación fugaces que tan solo frenaron por un tiempo lo inevitable. Por otro lado, José Bolívar Fresneda (2007) explica que había un conflicto de interés, cuando el aparato militar en Puerto Rico trajo una bonanza económica que permitió la industrialización y los futuros proyectos del gobierno. Cabe mencionar que Vieques no necesariamente participó de esta bonanza. Aunque hubo intentos fallidos de parte del gobierno para inyectar la economía viequense con el turismo, una de las condiciones de la Marina para renunciar al Plan Drácula fue que Puerto Rico abandonara intenciones de aumentar el turismo y la construcción de hoteles en Vieques (Cruz, 2008). El gobierno puertorriqueño parecía incapaz de producir algún esfuerzo permanente que aliviara la situación de Vieques, pues su proyecto con Vieques era incompatible con el plan proyectado por la Marina. Al mismo tiempo, el gobierno tenía un conflicto de interés al enfrentar a una Marina que representaba el desarrollo económico de Puerto Rico. A la víspera de la década de los 70s, los viequenses comenzaron a comprender que la lucha tendría que ser local, no muy distinto a Culebra, que comenzaba a movilizarse en contra de la Marina.

La realidad en la isla de Culebra no era muy distinta a la de Vieques y, reconociendo su vulnerabilidad asociada a las prácticas militares y la estrangulación de su economía, en 1971 un grupo de ciudadanos protestaron contra la permanencia de la Marina en la isla y se desarrolló una serie de protestas en las cuales participó el Partido Independentista de Puerto Rico. Estas manifestaciones ocasionaron una serie de batallas legales que tuvieron como resultado la salida de la Marina de la isla de Culebra y el aumento de su presencia en Vieques. La salida del NAVY del territorio de Culebra merece su propia investigación historiográfica; sin embargo, para efectos de este escrito, con el ejemplo de Culebra nos permitimos hacer la aseveración de que había un riesgo y una amenaza reconocidos por los diferentes sectores, tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos. De hecho, pensaríamos incluso que Culebra representaría un precedente legal que tendría continuidad en Vieques. No obstante, tomaría 18 años adicionales y la muerte de David Sanes para lograr este cometido.

A raíz de la victoria de Culebra debemos preguntarnos: ¿por qué no se traduce este suceso a la isla de Vieques? García (2001) responde a esta pregunta partiendo de que los residentes de Culebra estaban unidos por una misma causa y que, además, tenían el apoyo del movimiento independentista y los movimientos anti militares que surgieron a raíz de la guerra de Vietnam. Sin embargo, para García, el factor determinante para expulsar exitosamente a la Marina de Culebra sería la habilidad del gobierno de Luis A. Ferré y luego Rafael Hernández Colón en utilizar Vieques como ficha de negociación. La expulsión de la Marina de la isla de Culebra implicaría ceder la parte sur de las tierras de Vieques a la Marina, lo cual dejó a Vieques en un estado de marginación, producto de decisiones políticas. Además, Rodríguez Beruff (2002) apunta a que el movimiento en Culebra pudo beneficiarse de un estado federal debilitado por la guerra de Vietnam y Watergate. Sin embargo, este no sería el caso de Vieques en 1978 y principios de 1980. Según Rodríguez Beruff, el trauma de estos dos eventos se había subsanado y la Marina de Estados Unidos continuaría su ocupación de Vieques.

Otro elemento que señala García (2001) y es menester destacar es que la población viequense estaba dividida, puesto que un sector de la población se componía de americanos retirados que no necesariamente vivían en Vieques, pero tenían casas de verano en la isla y apoyaban a la Marina. Grusky (1991) apunta a que la división en la isla de Vieques fue causada porque el NAVY comenzó una campaña de “buenos vecinos” con los residentes de la isla. No muy distinto al pacto entre la Marina y los ganaderos en la década de los 40s y 50s, la Marina comenzó a invertir en la población a raíz de la presión y protestas de un movimiento antimarina, encabezado por la asociación de pescadores viequenses que luego se convirtió en Viequenses Unidos y finalmente en Cruzada pro-Rescate de Vieques (Rodríguez Beruff, 2002). El surgimiento de estos movimientos giró alrededor de cómo los daños de las prácticas militares afectaban la economía de la pesca. Esto convirtió a los pescadores en un símbolo de resistencia en Vieques. Los daños ecológicos comenzaron a ser centro de su discurso, ya que de eso dependía su economía y su sustento. A raíz de esta realidad local, Grusky (1991) explica que la Marina incrementó su campaña publicitaria en Vieques:

The Navy designed a community action plan to convince the public of "the continuing requirements of Vieques land for national security." The plan suggested identifying groups

and individuals, friendly, neutral, and unfriendly, as targets for the community relations campaign. A section entitled "Youth" suggested sponsoring Little League baseball games, organizing trips to sporting events, outings, cruises, dances, and sponsoring Boy and Girl Scout Troops. (p. 111)

La autora añade que esta campaña publicitaria e inversión tenía el propósito de lograr que los residentes viequenses empatizaran con la Marina, mientras le recordaba al gobierno el vínculo entre la Marina y la economía de Puerto Rico. La idea era dejarle claro al gobernador que la pérdida de los terrenos de la Marina podía implicar la pérdida de fondos federales en la isla.

El asunto económico discutido por Grusky se repitió en la década de los 90s. Según proponen García y Vega (2002), hay que tener en cuenta el rol económico que jugaba la milicia tanto en el sector privado como en el sector público ya que invirtió en diferentes entidades como Boeing e ITT. En el caso de la segunda, la Marina contrató a esta compañía en 1996 por 28 millones de dólares para prestar servicios. Incluso, García y Vega señalan que la Universidad no estuvo exenta de este beneficio económico ya que las investigaciones académicas de las universidades públicas y privadas fueron recipientes de incentivos de 7.3 millones de dólares para el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico. Este señalamiento de García y Vega (2002), cónsono con el de Grusky (1991), parece explicar por qué no solo en los 70s sino en los 90s hubo una inclinación por ignorar las amenazas de la Marina de Guerra contra la población viequense.

Tomando este elemento económico en cuenta, Grusky (1991) nos permite regresar a la década de los 80s y recordar un elemento que ayudó a desviar el discurso antiimperialista que caracterizaba las protestas contra la marina: los reclamos ecológicos. El gobernador Romero Barceló radicó una demanda por daños ecológicos en contra de la Marina y a favor de los reclamos de los viequenses, evento que pareció finalmente expresar una alianza entre el gobierno y la comunidad. Sin embargo, esta demanda fue inmediatamente contrarrestada por un acuerdo entre Romero Barceló y la Marina, conocido como *Memorandum of Understanding*. El mismo era un compromiso por parte de la Marina para desarrollar la economía en Vieques, generar empleos y conservar el medio ambiente de la isla. Recordemos en este punto que la demanda era sobre asuntos

ecológicos, no derechos humanos, por lo cual no se contemplaba la salida de la Marina. Además, había una amenaza de invasión de Rusia a Afganistán, la cual sería un mayor pretexto para permanecer en el territorio (Rodríguez Beruff, 2002). Grusky (1991) establece que este acuerdo se convirtió en una ficha política ante la luz pública para promocionar el logro del gobierno en generar empleos. Esto va a apelar en el imaginario puertorriqueño puesto que, como destaca la autora, desde la Operación Bootstrap a FOMENTO, en P.R. los diseños de desarrollo económico equivalen a traer inversionistas extranjeros. El memorando firmado por el gobierno cumplía con ese propósito, a pesar de que la Marina no cumpliría con su promesa, puesto que, como reitera Rodríguez Beruff (2002), los empleos que generó la Marina fueron puestos de seguridad, similar al puesto que ocuparía eventualmente David Sanes.

La mayoría de los autores trabajan el caso del memorando como una desviación de la realidad viequesense. De hecho, Barreto (2008) añade que muchos de los inversionistas atraídos por este memorando reconocieron el mal estado de las aguas y terrenos y prefirieron retirar sus inversiones. De esta forma, vemos que lo ecológico impactaba cualquier intento de desarrollo económico en Vieques y, a su vez, muestra que la situación en Vieques era un problema de derechos humanos y todo lo demás era una extensión de este problema principal.

Sherrie L. Baver (2006) indica que las consecuencias ecológicas habían sido estudiadas científicamente desde 1971 y los daños eran perceptibles, particularmente en los corales y la costa de la isla. Con estos datos concluimos que estos estudios fueron una evaluación de riesgo ecológico que fueron ignorados, a lo cual Deborah Berman (2002) añade que a pesar de que los daños comenzaron a ser perceptibles en las aguas de consumo, todo gobierno que se encontró con la situación se lavó las manos haciendo un trato que dilataba un problema de derechos humanos. Sin embargo, lo ecológico nos ayuda a reflexionar sobre otro asunto de peso en la dilatación del proceso de la salida de la Marina. El estado ecológico de la isla presentó una visión clara de la amenaza a la cual estaba sometida Vieques, pero también fue una metáfora de la población que se utilizó como motivo para atender la situación desde una óptica no política.

Luego de la politización de las manifestaciones en contra de la Marina en Culebra dentro del contexto de la Guerra Fría, toda protesta o reclamo se veía dentro del lente político. Baver (2006) señala, *Although these Viequenses tried valiantly to stress the economic nature of their grievances, the Navy, determined to hold onto its range, was successful in casting the protesters as unpatriotic at best and procommunist at worst* (p. 104). Haciendo eco de este comentario, Rodríguez Beruff (2002) explica que, ante esta situación, los partidos mayoritarios prefirieron distanciarse de la causa viequense puesto que no había una ganancia política en resolver el asunto. Unirse a los reclamos podría implicar hacer enemigos en Washington. Además, el interés político se encontraba en el tema del estatus. Como detalla Barreto (2008), *In the eyes of the Washington Beltway power elite, being a good citizen was, perhaps, less about individual rights and more about obedience* (p. 144). En el contexto de la Guerra fría, esto tenía mucho sentido; sin embargo, con la caída del muro de Berlín, el contexto geopolítico y militar comienza a cambiar.

Las condiciones que no se dieron en Vieques luego de la salida de la Marina de Culebra se hicieron aparentes en los 90s. Katherine McCaffrey (2006) discute que Vieques fue rehén de la Guerra fría y todo sentimiento en contra de la Marina era inevitablemente visto como antiamericanismo. Sin embargo, con la caída del bloque soviético, surge una nueva posibilidad (McCaffrey, 2006). Uno de los elementos que la autora sugiere es el cambio del aparato militar que ahora debía responder a otro tipo de amenazas, más allá del comunismo. Este cambio estructural permitió a los grupos unidos por Vieques y el Comisionado Residente Romero Barceló, a tratar de recuperar 8,000 acres de terreno. Sin embargo, como detalla Rodríguez Beruff (2002), un nuevo desvío político se avecinaba, la guerra contra las drogas, y con ella el futuro de la militarización de Vieques. Sin embargo, como apunta McCaffrey (2006), tener de aliado a Romero Barceló, miembro del partido PNP, representó la posibilidad de un cambio en la lucha, un cambio multisectorial. Esta posibilidad multisectorial pareció facilitarse con el final de la Guerra Fría, el fin del discurso imperialista a cambio del salubrista y el ecológico. Esto ayudó a separar el reclamo del discurso del antiamericanismo, permitiendo que contrario a Culebra, el sector estadista se insertara en la lucha (Baver, 2006).

Los grupos multisectoriales encontraron un punto de convergencia cuando la Marina ofreció instalar un radar para el uso de Puerto Rico como parte de la guerra contra las drogas. Los manifestantes aprovecharon el descontento contra el radar y lo convirtieron en un objeto mediático a favor de la lucha viequense. El radar fue un símbolo de los daños a la salud y al ambiente (Rodríguez Beruff, 2000). La lucha tomaba un rumbo menos político y más sobre un asunto de derechos humanos, situación que se terminó de concretar con la muerte de David Sanes, un sujeto que se convirtió en la consolidación de las vulnerabilidades y las amenazas que representó la Marina por más de 50 años.

Análisis

A través de la historiografía, podemos identificar diferentes elementos que atienden la dilatación del proceso de salida de la Marina. Cabe señalar que el retraso en tomar acción no significa que la población viequense no mostraba sus quejas, sino que hubo grupos que supieron silenciar sus reclamos. Para poder comprender este silencio, analizamos la situación desde la óptica estadounidense, la falta de iniciativa del gobierno puertorriqueño, y la perspectiva de la lucha local viequense dentro del contexto de la Guerra Fría. Esto significa que Vieques reúne múltiples discursos que por mucho tiempo fueron excluyentes el uno del otro; por ejemplo, el discurso de la Guerra Fría se sobreponía sobre los reclamos de ciudadanos americanos en Vieques y, a su vez, estos reclamos eran vistos como antiamericanos.

Los autores Rodríguez Beruff (2000, 2002) y Humberto García (1991, 2001, 2002) logran efectivamente recorrer la historia militar y los contextos que influyen en la dilatación en el proceso de salida de la Marina. Ambos coinciden en esa falta de condiciones geopolíticas, pero también en la incapacidad del gobierno de actuar fuera de una serie de conflictos de interés. A su vez, autores como Amílcar Barreto (2008), Marie Cruz (2008), César Ayala (2001, 2006) y Luis Hestres (2004) recogen el elemento histórico de Vieques que es imprescindible para comprender la relación de la Marina y Vieques: una relación disfuncional marcada por la incapacidad de comunicar y reconocer necesidades y crea un estado de vulnerabilidad en Vieques. Por otro lado, las autoras Sherrie Baver (2006), Katherine McCaffrey (2006) y Deborah Berman (2002) nos permiten observar la

diferenciación entre las luchas viequeses que se llevaron a cabo entre el mundo de la Guerra Fría y el mundo posterior a la caída del muro de Berlín, reuniendo las condiciones y los discursos para que fuese posible un reclamo multisectorial.

Partiendo de este recorrido historiográfico y dentro del contexto de la vulnerabilidad, podemos observar que la llegada de la Marina a la isla redefinió a Vieques, convirtiéndola en un latifundio militar que, si bien era un espacio de simulación para fines de ejercicios militares, no dejaba de ser un espacio bélico justificado bajo el motivo de asegurar el éxito de futuras operaciones militares que velarían por la seguridad en Latinoamérica. Sin embargo, para los residentes de Vieques, su seguridad estaba en juego y los bombardeos no eran una simulación, puesto que las prácticas militares simbolizaron un daño ambiental, económico y una amenaza a la vida de los residentes. Por otro lado, desde la óptica de la Marina, la única función de la isla era dar lugar a las prácticas militares; no contemplaban a los residentes y hubiesen preferido que la isla estuviese deshabitada, por lo cual no debe sorprendernos que se intentara ejercer un plan de desplazamiento total de los residentes por parte de la Marina.

Teniendo en cuenta lo dicho, debemos reflexionar sobre los factores que presentan una amenaza al igual que aquellos que llevan a la catástrofe. Recordemos que la amenaza es el factor que pone a la población en riesgo y el riesgo, según Beck (2009), es la anticipación de la catástrofe. A partir de la literatura del desastre, definimos catástrofe como la consecuencia (i.e. el daño a la vida humana) de la incapacidad de mitigar los riesgos o manejar las amenazas. A la vez, Anderson (2011) define vulnerabilidad como un estado de inseguridad normalizado; o sea, un daño sostenido. La Marina representaba una amenaza clara porque había una población que vivía en la isla y un ecosistema que recibía el impacto bélico de los juegos de guerra. Sin embargo, al tener en cuenta las aportaciones del cuerpo historiográfico presentado, podemos destacar que la catástrofe es causada por la falta de mitigación e inacción de los líderes políticos tanto de la izquierda, quienes después del *Memorandum of Understanding* no se consolidan nuevamente de forma organizada hasta el 1999, como de la derecha puertorriqueña, que no participa hasta el 1999 para evitar ser catalogada como antiamericana. Esta postura lleva a que Vieques quede en un estado de vulnerabilidad y que no haya un proyecto

mayor para salvaguardar los derechos humanos de los viequenses. Curiosamente, el único proyecto que pareciera mitigar el problema salubrista de Vieques es el Plan Drácula de la Marina y el desalojo de los viequenses, un plan que, por supuesto, representaba otro tipo de atropello ya que la Marina obtendría control total de las tierras y no mostraba una preocupación genuina por los residentes y sus derechos.

La movilización que atiende y mitiga la amenaza bélica ocurre en beneficio de Culebra, pero utilizando a Vieques como ficha de negociación. Desde la esfera local, los proyectos que se llevan a cabo en Vieques por parte del gobierno de Puerto Rico fueron acuerdos para mitigar desastres ecológicos y económicos, pero no de mitigar los daños a raíz de accidentes por prácticas militares, como había ocurrido antes de David Sanes. Además, la Marina incumplió con los acuerdos que se lograron y el gobierno de Puerto Rico parecía mantenerse callado al no reclamar ni exigir un plan de ejecución de dichos acuerdos; esto nos lleva a esos llamados silencios representativos de la inacción del gobierno de Puerto Rico.

A través del recorrido historiográfico, pudimos observar que sí hubo un reconocimiento de las amenazas que representaba la Marina y hacerles caso omiso es lo que ocasiona un estado de vulnerabilidad en Vieques. Se asume un riesgo porque había un conflicto de interés económico, una promesa de progreso y un contexto geopolítico que se entiende como una amenaza mayor. Estos factores son las causas que fomentan los silencios por parte de la clase política, extendiendo la permanencia de la Marina de Guerra en Vieques.

Al trazar un hilo conductor a partir de estos discursos historiográficos, podemos concluir que el silencio propicia una situación de riesgo y vulnerabilidad ya que el Estado falla en representar las necesidades de sus ciudadanos, ya sea por incapacidad política, por ceder a un pacto o proponer planes que no tienen continuidad ni efectividad. La falta de atención y representación del gobierno de los reclamos de sus ciudadanos es un elemento determinante en la dilatación de los procesos de salida de la Marina, que repercute en aumentar la vulnerabilidad de la población a cambio de un interés económico y político.

Esto nos abre la puerta para futuras reflexiones sobre Puerto Rico y el riesgo que yace en los silencios y la inacción. La Marina de guerra se marchó de Vieques en 2003, una salida que se dilató debido a las ambivalencias políticas que convirtieron a ciudadanos de Vieques en fichas de negociación. Podríamos hablar de una victoria multisectorial a raíz de la salida de la Marina, pero la realidad fue que la defensa de los derechos humanos en Vieques cobró relevancia cuando el pueblo identificó en la Marina un discurso político reconocible: el imperialismo norteamericano y el estado colonial. El fin de la guerra fría significó un cambio en las posturas políticas de izquierda y derecha que hicieron posibles que se reunieran todas las condiciones necesarias para que el discurso antiimperialista trascendiera de Vieques e impactara a la población de la isla grande. La izquierda pudo hacer su argumento antiimperialista mientras que la derecha pudo hacer su argumento del estado precario de ser ciudadanos de segunda clase.

Existe un riesgo en politizar la dignidad humana y que la movilización dependa de discursos políticos que desvíen la atención de la médula del problema. Al presente, Vieques tiene necesidades que no son atendidas. ¿Será que el problema no está atado al discurso colonial? La amenaza en Vieques ahora es interna; es producto de la inacción y enajenación del gobierno y del pueblo de Puerto Rico. Este silencio pone nuevamente a la población viequense en un estado de vulnerabilidad donde la falta de acceso a la calidad de vida pone en riesgo los derechos humanos.

Referencias

- Anderson, M. D. (2011). *Disaster writing the cultural politics of catastrophe in Latin America*. Virginia: University of Virginia Press.
- Ayala, C. (2001). Del latifundio azucarero al latifundio militar: las expropiaciones de la Marina de Guerra de los Estados Unidos en la década de 1940 en Vieques, Puerto Rico. *Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico*, 10, 1-33.
- Ayala, C. & Bolívar Fresneda, J. (2006). The Cold War and the second expropriations of the Navy in Vieques. *Centro Journal*, 17 (1), 10-35.
- Barreto, A. (2008). Vieques and the politics of democratic resistance. *The New Centennial Review*, 8 (1), 135-154.
- Baver, S. (2006). Peace is more than the end of bombing: The second stage of the Vieques struggle. *Latin American Perspectives*, 33 (1), 102-115.
- Beck, U. (2009). *World at risk*. Cambridge: Polity Press.
- Berman, D. (2002). Resisting toxic militarism: Vieques versus the U.S Navy. *Social Justice*, 29 (1/2), 37-47.
- Bolívar Fresneda, J. (2007). La economía de Puerto Rico durante la Segunda Guerra Mundial: ¿Capitalismo estatal o economía militar? *Op. Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, 18, 197-248.
- Cruz, M. (2008). *Inhabiting Isla Nena, 1514-2003: Island narrations, imperial dramas and Vieques, Puerto Rico*. [Tesis doctoral]. Universidad de Michigan.
- García, H. (1991). U.S. military installations in Puerto Rico: An essay on their role and purpose. *Caribbean Studies*, 24, (3), 79-97.
- García, H. (2001). Goliath against David: The battle for Vieques as the last crossroad. *Centro Journal*, 13 (1), 129-143.
- García, H. & Vega, G. (2002). *La ayuda militar como negocio: Estados Unidos y el Caribe*. San Juan: Ediciones Callejón.
- Grusky, S. (1991). The U.S. Navy and Vieques, Puerto Rico: Conflict and coexistence. *Canadian Journal of Latin America and Caribbean Studies*, 16 (1), 105-122.
- Hésteres, L. (2004). *Peace for Vieques: The role of transnational activist networks in international negotiations*. [Tesis doctoral]. Universidad de Georgetown.
- McCaffrey, K. (2006). Social Struggle Against U.S Navy in Vieques, Puerto Rico: Two Movements in History. *Latin American Perspectives*, 33 (1), 83-101.

Picó, F. (2006). *History of Puerto Rico: A panorama of its people*. New Jersey: Markus Wiener Publishers.

Rodríguez Beruff, J. (2000). Vieques y la construcción de un poder civil en Puerto Rico. *Nueva Sociedad*, 168, 41-48.

Rodríguez Beruff, J. (2002). Vieques y la política puertorriqueña. En Boeba, L. (Ed.), *Soldados y Ciudadanos en el Caribe* (pp. 309-327). Santo Domingo: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Open Journal Systems](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)